

**Dos catástrofes entre doscientas mil: evolución de la violencia política en
Centroamérica (1980-2016)**

**Two Catastrophes out of Two Hundred Thousand: The Evolution of the Political
Violence in Central America (1980-2016)**

Resumen

Introducción

Este artículo plantea la evolución de los mecanismos de la violencia política contra las periodistas y activistas en el Triángulo Norte centroamericano en los últimos cuarenta años.

Objetivo

Pretendemos analizar, a través del estudio de dos asesinatos, cómo evolucionan los actores que ejercen este tipo de violencia política, el modo operatorio que escogen o el móvil que «justifica» estos homicidios contra miembros de la esfera mediática.

Método

Procederemos a comparar la desaparición de la periodista Irma Flaquer durante el conflicto armado interno guatemalteco en 1980 y el asesinato de la activista indígena y medioambientalista Berta Cáceres, en Honduras, durante el 2016.

Resultados y conclusión

El estudio pone en evidencia las consecuencias del proceso de democratización y pacificación que conoció el Triángulo Norte tras largos conflictos armados internos. Sin embargo, esta ola democrática es más que imperfecta, por estar acompañada de un debilitamiento de los Estados como agente represor principal, ya que son las empresas quienes los sustituyen. La opinión pública también cobra protagonismo, con una mayor cobertura mediática de los conflictos sociales y medioambientales.

Palabras clave: Guatemala, Honduras, Guerra Fría, Ecología, Desapariciones.



Raphaël Roché,
raphael.roche@univ-st-etienne.fr¹

¹**Université Jean-Monnet,
Saint-Étienne, Francia**

Fecha de recepción:
29 de setiembre del 2020
Fecha de aceptación:
5 de mayo del 2021

Abstract

Introduction

This article examines the evolution of the mechanisms that configure political violence against women journalists and activists in the Central American Northern Triangle over the last forty years.

Objective

We will study through these two examples how the agents that carry out that kind of political violence do evolve, as well as the crime modus operandi and the motive that justify these assassinations against members of the media sphere.

Method

We will compare two cases, the first one being the disappearing of Guatemalan journalist Irma Flaquer during the Civil War in 1980 and the second one being the assassination of indigenous and environmentalist Berta Cáceres in Honduras in 2016.

Results and Conclusion

This work shows that during that period, the Northern Triangle went through a process of democratization and pacification following long civil wars. Nevertheless, this trend is more than imperfect, since it goes along with a weakening of the States that have been replaced by private companies as the main repression agent. The public opinion weighs in as well thanks to a more substantial media cover focused on social and environmental conflicts.

Key Words: Guatemala, Honduras, Cold War, Ecology, Disappearances.

Cómo citar:

Roché, Raphaël. 2021. Dos catástrofes entre doscientas mil: evolución de la violencia política en Centroamérica (1980-2016). *Revista Reflexiones* Dossier especial Jornada de Estudios en Chambéry, Francia. DOI 10.15517/rr.v0i0.43872

Introducción

«La muerte de un hombre es una catástrofe.
La muerte de cien mil hombres es una estadística¹»
Kurt Tucholsky (1932, 149)

La violencia, así como el asesinato, que es su máximo exponente, han formado parte de la vida del istmo centroamericano durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en el Triángulo Norte, compuesto por Guatemala, El Salvador y Honduras. Si bien esta violencia afecta a todos los sectores de la sociedad, las personas periodistas son uno de sus blancos privilegiados por ser el espejo en el que un país se refleja. El objetivo de este artículo es entender cómo ha evolucionado la violencia política infligida a las periodistas y activistas de la zona entre el periodo de la Guerra Fría y el periodo actual, es decir, unas dos décadas después del final de los regímenes militares y de la llegada al poder de civiles por medio de elecciones democráticas.

Aunque el análisis cuantitativo de las estadísticas es imprescindible para entender el fenómeno de la violencia en su profundidad, debe ser completado por uno cualitativo de casos individuales para dar rostro a dichas estadísticas. Tal es el propósito de este trabajo: estudiar y comparar la situación de dos mujeres periodistas o activistas procedentes de dos países distintos y asesinadas en un intervalo de treinta y seis años. De este modo, pretendemos comparar ambos casos cual geólogo que indaga las diferencias entre dos épocas centrándose en un testigo de hielo.

Nuestra primera etapa consiste en esbozar las características generales del tipo de violencia política que nos interesa en este trabajo, esto antes de presentar los dos casos expuestos. El primer ejemplo es el de la periodista guatemalteca Irma Flaquer Azurdia (1938-1980), desaparecida en el contexto del conflicto armado interno. El segundo es el de la indígena sindicalista y ecologista hondureña Berta Isabel Cáceres Flores (1971-2016), asesinada por oponerse a un proyecto de presa hidroeléctrica. Tras presentar la trayectoria política de cada una de estas dos mujeres, las circunstancias que llevaron a su desaparición, así como sus consecuencias judiciales, políticas y mediáticas, analizaremos de qué manera se transformó la violencia política a través de ambos casos en el Triángulo Norte centroamericano.

Acerca de la violencia política en el Triángulo Norte centroamericano

Eduardo Galeano (2020) afirma que el término «violencia» cubre realidades muy dispares que podríamos dividir en dos. En primer lugar, la violencia indirecta (estructural o sistémica), la cual se apoya en elementos sociales, económicos, o culturales; y, en segundo lugar, la violencia directa, que corresponde con el sentido más comúnmente

1 «Der Tod eines Menschen: das ist eine Katastrophe. Hunderttausend Tote: das ist eine Statistik! »

empleado de la palabra. De hecho, la Organización Mundial de la Salud define la violencia como «[e]l uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones» (OMS 2002, 3). A su vez, si el perímetro de la violencia cambia según las sociedades y las épocas, su forma más radical; es decir, el homicidio, es considerado desde la Antigüedad griega como uno de los crímenes más graves, lo cual ya se encuentra entre los más tratados en el libro IX del tratado de las leyes de Platón (1999), dedicado al derecho criminal.

En el contexto de la formación y del desempeño de las sociedades humanas, la violencia adquiere frecuentemente un motivo o un alcance político. Lo político se relaciona de manera muy estrecha con la conquista y el ejercicio del poder, que descansa a su vez sobre el uso de la fuerza física. Esto constituye, según Norberto Bobbio (1989), la condición necesaria, pero no suficiente, de la existencia del poder político. En las sociedades contemporáneas, el Estado representa el poseedor del «derecho exclusivo de usar la fuerza sobre un territorio» (108-109).

Ahora bien, el área de estudio de este trabajo es el Triángulo Norte centroamericano, que constituye un espacio bastante homogéneo. De esta manera, Guatemala, El Salvador y Honduras comparten los mismos desafíos económicos, sociales y demográficos. Los tres están dentro de los cinco países hispanoamericanos con el nivel de PIB per cápita más bajo y son focos de emigración masiva, como lo ilustra el caso de las caravanas de migrantes que caminan hacia EE.UU. en busca de un porvenir más próspero y seguro (Cheatham 2019).

Asimismo, los tres Estados comparten una historia política muy similar, desde el periodo colonial —al formar parte de la Capitanía General de Guatemala y posteriormente de la República Federal de Centro América— hasta la actualidad, con la presencia de dictaduras militares y una transición hacia regímenes liderados por civiles en las últimas dos décadas del siglo XX. En la historia centroamericana reciente, la violencia política ha sido ejercida por grupos distintos, como las guerrillas, las maras, etc. Sin embargo, la principal expresión de violencia política en la región es la represión por parte de varios organismos asociados con el Estado, como lo demuestra la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999c) en el informe «Memoria del silencio» para Guatemala, ya que les atribuye el 93 % de las violaciones de derechos humanos y de los hechos de violencia entre 1962 y 1996. Si bien la situación de los otros dos países del triángulo centroamericano no es idéntica a la guatemalteca, también se caracterizan por tensiones sociales muy fuertes y el predominio de regímenes militares hasta la década de los ochenta, ya sea en un contexto de guerra civil como en El Salvador o sin guerra civil como en Honduras (Torres Rivas 1993).

Cabe resaltar que la represión política apunta de manera más apremiante a determinados sectores de la población que se oponen de una manera u otra al «orden

establecido». En la historia contemporánea del Triángulo Norte, podemos citar la población indígena, la izquierda política, el sindicalismo o la comunidad periodística. Los dos casos que vamos a estudiar a continuación están en la confluencia de estas categorías, ya que Irma Flaquer era una periodista simpatizante con la causa indígena, y Berta Cáceres era una sindicalista medioambientalista e indígena. Las dos personas asesinadas eran mujeres, pero no analizaremos, en este trabajo, ambos casos desde el punto de vista de los estudios de género, sino desde el de la historia política. Hemos escogido estas dos mujeres porque cada una de ellas nos parece representativa de la represión política del Triángulo Norte de la época en la que perdieron su vida. Ambos asesinatos son dos catástrofes que queremos rescatar para representar mejor a las miles de víctimas que forman una estadística.

La desaparición de Irma Flaquer (1980)

«Si quieres protestar por la dignidad de los seres humanos,
en este país te llaman comunista²»
(Méndez Doninelli 2010, en «Lo que otros callan»).

Irma Flaquer nace en 1938 en el seno de una familia privilegiada, de madre estadounidense de origen cubano y de padre español, aunque ambos con vínculos en Guatemala. Su biógrafa June Erlick (2004)³ indica que durante su niñez vive en varios países latinoamericanos, como México o Venezuela. A los dieciséis años se traslada a Guatemala, unos meses antes del golpe de Estado de 1954 que derroca al presidente Jacobo Árbenz Guzmán y acaba con un experimento democrático, los «diez años de primavera». Este golpe se lleva a cabo con el apoyo activo de la CIA, que veía una amenaza comunista en la política de Árbenz —particularmente en la reforma agraria frustrada de 1952— y en algunos de sus aliados. Tal amenaza es una de las causas del conflicto armado interno, ya que después de 1954 varios presidentes militares se suceden en el poder, mientras que parte de los defensores del régimen de Árbenz pasa paulatinamente a la resistencia armada (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999a).

Flaquer se casa con un joven capitalino de buena familia, lo que contribuye a introducirla en los círculos de la élite social guatemalteca. A lo largo de su carrera periodística trabaja para publicaciones muy distintas, pero la mayor parte de su labor se condensa en una crónica que crea de joven y nunca cambiará de título, a pesar de cambiar varias veces de periódico: *Lo que otros callan*.

Estrena esta crónica en el semanal de la arquidiócesis de Guatemala *Ya* en 1958, antes de trasladarla el año siguiente a un diario nacional, *La Hora*. El director y fundador de este periódico, Clemente Marroquín Rojas, desempeña un papel de primer plano en la

2 Cita de Flaquer, entrevistada por un periodista estadounidense.

3 Toda la información biográfica acerca de Irma Flaquer se extrae de esta fuente.

vida política guatemalteca de la época. En *Lo que otros callan*, Flaquer se interesa en las poblaciones marginadas, especialmente en las mujeres y la comunidad indígena. Busca entender la estructura del poder en Guatemala y para ello se acerca a los principales líderes políticos del país. Por ejemplo, tiene buena relación con el presidente militar Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963) y aprovecha los recursos materiales de la presidencia para viajar hasta los pueblos más aislados del interior de Guatemala. Sin embargo, en su crónica, Flaquer denuncia el hecho de que el presidente no respete sus promesas sociales y se enfrenta a dictadores de otros países centroamericanos como Somoza en Nicaragua.

Guatemala, al igual que el resto del istmo centroamericano, es un país especialmente marcado por la Guerra Fría. Lo indican acontecimientos como el golpe de Estado de 1954 y la lucha antinsurgente del régimen militar hasta los años noventa. Asimismo, esto se confirma con eventos más anecdóticos como un decreto presidencial (1955) que instaura todos los años un «día del anticomunismo».

La política del poder ejecutivo hacia la prensa mantiene toques paternalistas en esos años. El régimen finge respetar la libertad de prensa, pero corrompe a todo el personal editor y periodístico más influyente. No obstante, este sabe recurrir a otros métodos cuando no es suficiente el soborno, como sucede en 1960. Flaquer, tras criticar la represión policial, es vapuleada en la calle por una sindicalista pro gobierno que la deja inconsciente. Además, el director Marroquín Rojas le rechaza artículos por considerarlos demasiado críticos respecto al gobierno y le aconseja que abandone el periodismo político tras su agresión, lo que demuestra que la censura periodística dispone de ramificaciones internas.

El año 1960 es clave por ser inmediatamente posterior a la Revolución cubana y a la radicalización de la lucha contra el comunismo por parte de los gobiernos militares latinoamericanos apoyados por Estados Unidos. En Guatemala es también el año de un golpe de Estado fracasado, cuyos protagonistas se implican en la formación de grupos guerrilleros unos años más tarde. Efectivamente, el poder guatemalteco reprime a sindicalistas y a quienes estén vinculados con el régimen democrático de 1944-1954 y toma medidas jurídicas. (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999a). Así, a principios de 1961, el Congreso promulga una «ley para la defensa de las instituciones democráticas» que condena a las personas comunistas —o supuestamente comunistas— a penas de cárcel.

En consecuencia, el régimen militar se endurece y adapta sus políticas represivas. Esta situación desemboca en el arresto generalizado de docentes, periodistas y sindicalistas. En aquel entonces, Flaquer decide rechazar el soborno del gobierno, por lo que recibe amenazas y críticas severas de periodistas de otras publicaciones afines al poder. Asimismo, a partir de 1961, la política gubernamental hacia la prensa cambia y se instaura un sistema de censura previa, más característico de las dictaduras militares. Al igual que cualquier periodista, Flaquer se adapta a esta evolución usando estratagemas,

como colocar las palabras más polémicas en medio de sus artículos para que el aparato censor no las leyera.

Dos años más tarde, en 1963, un golpe de Estado derroca al militar Ydígoras Fuentes e instala en el poder otro régimen militar encabezado por Enrique Peralta Azurdia (1963-1966). Esto acelera la militarización del Estado e inaugura un «régimen militar contrainsurgente» (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999a, 130-31). Flaquer publica entonces una crónica en la que exhorta al ejército a convocar elecciones para entregar el poder pacíficamente a un presidente civil. Poco tiempo después, unos hombres a bordo de un coche ametrallan la sede de *La Hora*, en un contexto de asaltos cada vez más frecuentes a periodistas en el espacio público. Por consiguiente, se debilita considerablemente la libertad de prensa y cualquier acción considerada como subversiva está en manos de la justicia militar.

Esto provoca que Flaquer empiece a militar en las filas del Partido Revolucionario, que defiende la vuelta al poder de civiles y presenta una posición políticamente centrista. En realidad, el poder militar se da cuenta de que necesita fortalecer la legitimidad democrática del gobierno, o al menos su apariencia de legitimidad de cara a las elecciones que se celebran al final del mandato de Peralta Azurdia. Lo democrático de las elecciones de 1966 es muy relativo, ya que la administración impide que varios candidatos se presenten; además, el proceso está marcado por el asesinato del candidato del Partido Revolucionario, Mario Méndez Montenegro, apoyado por Flaquer. A este lo sustituye su hermano Julio César, que tiene como candidato a vicepresidente al director de *La Hora*, Clemente Marroquín Rojas.

Esta plataforma civil gana las elecciones presidenciales, lo cual suscita la esperanza de volver a abrir el episodio de la primavera democrática y el temor, por parte del ejército, de perder parte de sus prerrogativas. Sin embargo, el ejército logra asegurar su mando y da por terminadas las esperanzas democráticas de militantes como Flaquer. Lo hace al imponer un acuerdo secreto al presidente electo, en el que este último se compromete a conservar la autonomía considerable de las fuerzas armadas y a dejarles el control total de la lucha «contrainsurgente» (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999a).

Flaquer trabaja para el nuevo presidente, pero pronto se siente decepcionada con las promesas que el gobierno no puede sacar adelante. La violencia política sigue escalando en la ciudad de Guatemala, entre las bombas de la guerrilla y los arrestos arbitrarios que encarga la fuerza militar, dirigida por el general Carlos Manuel Arana Osorio, quien alimenta ambiciones presidenciales. En tal contexto, la periodista decide arremeter contra la represión militar y el general Arana. Su mentor, y entonces vicepresidente de la república, Marroquín Rojas, le sugiere que deje definitivamente el periodismo político, y alega que el hecho de escribir contra personas e instituciones militares tan poderosas va a causar, tarde o temprano, represalias contra su persona y *La Hora*. A este respecto, el temor de Marroquín Rojas es más que fundado, dado que el 7 de agosto de 1969, poco tiempo después de su encuentro con Flaquer, estalla una bomba

en el coche de la periodista, quien resulta gravemente herida. Tras varios días en coma, se restablece poco a poco y tiene que sufrir numerosas operaciones quirúrgicas. El atentado, que casi termina con su vida, suscita una repercusión relativamente importante gracias a su fama. Parte de la comunidad periodística lamenta también que la violencia afecte incluso a una mujer⁴.

Este asesinato fallido cambia la trayectoria de su vida y la incita a redactar varios textos narrativos de corte poético que dedica a los actores de la violencia cotidiana que asolan su país. Primero dedica un poema a quien intentó asesinarla, y luego otro al militar que mató a su hermano, e insiste en la extracción social pobre de los ejecutores de la represión. En el texto «La bomba», recuerda dicho atentado:

Subí a mi automóvil deportivo. Mientras me dirigía a mi casa, pensaba que no me caería mal entrar a un gimnasio. Algunas horas en estos superficiales quehaceres, me ayudarían a pensar menos en el dolor de mis compatriotas.

No podía continuar así: escribiendo, pensando, llorando, mientras mi depresión aumentaba. Se crecía también mi agresividad. Cada asesinato era un acicate a mi virulencia. Imposible callar. Imposible contener la indignación que yo externaba en forma de artículos periodísticos. [...]

Fue entonces que sucedió. No sé cómo. De repente. La cabeza me había estallado. No oía nada. Vi rojo. Probablemente tenía el rostro cubierto por mi sangre. Por un momento pensé que me habían dado un tiro en la cabeza (Flaquer 2010, 21-22).

La convalecencia posterior al atentado supone para Flaquer un parón profesional de casi un año y medio. Al finalizar este periodo, retoma su crónica en otro periódico, *La Nación*, en un momento en el que el contexto nacional se tensa cada vez más: la violencia política se intensifica en la capital y la censura se hace más severa, ya que incluso se prohíbe mencionar algunos movimientos extranjeros que el gobierno considera «subversivos». El arresto de periodistas se generaliza con la presidencia del ambicioso militar Carlos Arana Osorio (1970-1974), que ha alcanzado su objetivo presidencial. Este fortalece la política anti insurgente y casi consigue terminar con las guerrillas (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999a).

A Arana Osorio le sucede Kjell Laugerud García (1974-1978), candidato del expresidente. Laugerud García, a pesar de haber sido elegido de manera fraudulenta, intenta gobernar como si fuera un presidente civil y se vislumbra una ligera debilitación del autoritarismo del Estado, como lo demuestra, por ejemplo, el final de la censura. Flaquer percibe otra señal positiva: se nombra a Donald Álvarez Ruiz, un civil que no

⁴ Son los términos de la prensa de la época. Conviene destacar el aspecto social de esta connotación, que se explica por el hecho de que Flaquer era una mujer joven de la elite capitalina. Un sentimiento parecido surge tras el asesinato de la ex reina de belleza Rogelia Cruz, en 1968. Sin embargo, se habla poco de las mujeres indígenas masacradas con sus familiares lejos de la capital.

está involucrado en los casos de violencia institucional de la época, como ministro de gobernación. Esta evolución corresponde con la presidencia estadounidense de Jimmy Carter (1977-1981), quien privilegia con empeño los derechos humanos por encima de la lucha anticomunista. No obstante, la situación de la sociedad civil es paradójica, puesto que este discurso coincide con una continuación de la guerra sucia —asesinatos y desapariciones— por parte de los paramilitares.

El final de los años setenta se traduce, sin embargo, en un repunte de las violencias e inaugura el periodo más violento del largo conflicto armado interno guatemalteco. En 1978 un acontecimiento abre simbólicamente esta fase, dado que tiene lugar un enfrentamiento entre indígenas rurales y las autoridades locales en el pueblo de Panzós, situado en el departamento de Alta Verapaz, con una población mayoritariamente maya q'eqchi'⁵. Este episodio pasa a la historia como la «masacre de Panzós», ya que las autoridades ametrallan a decenas de personas (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999b)⁶. Flaquer cubre este acontecimiento en un artículo en el que usa explícitamente el término «genocidio», además de aclarar la relación entre la identidad indígena de las víctimas y la razón de su muerte⁷.

Poco tiempo después de esta masacre, llega al poder el último presidente que Flaquer conoce en su vida, Romeo Lucás García (1978-1982), un militar elegido por fraude. Este decide añadir a la política anti insurgente una dimensión de lucha sin piedad contra los movimientos sociales que aparecen en el país, tanto en la ciudad como en el campo (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999a).

En 1980 otra matanza va a tener aún mayores repercusiones debido a sus ramificaciones a nivel internacional: la quema de la embajada de España tras ser tomada por un grupo de sindicalistas mayas en busca de apoyos internacionales. Flaquer cubre el asalto y graba un audio que permite reconstituir sus etapas. Empieza por el sonido de una voz con acento español, que pide a los soldados que rodean la embajada que se vayan. Esto sucede justo antes de que empiecen las explosiones, los gritos y el incendio, del que el embajador Máximo Cajal sale vivo, a diferencia de las treinta y siete personas que mueren ese día, o en los sucesivos, a causa del asalto (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999b).

La fase de máxima violencia del conflicto armado interno guatemalteco presenta características singulares, como el hecho de no restablecer la censura. No obstante, el número de asesinatos o desapariciones alcanza el récord de quinientas setenta y tres personas durante los primeros seis meses del año 1980. A nivel internacional, esta política

5 Un 93 % de la población, según el censo general de población de 1973.

6 Cincuenta y tres manifestantes mueren y cuarenta y siete salen heridos de esta masacre.

7 Flaquer decide entonces unirse a un grupo guerrillero, las FAR (Fuerzas Armadas Rebeldes). Está en contacto con un único interlocutor hasta que este es asesinado. Después de su muerte, nadie de la guerrilla se pone en contacto con ella. Si bien el compromiso de Flaquer es real, parece que tuvo un papel más que limitado en las actividades guerrilleras.

del terror se ve fortalecida por dos sucesos. Por un lado, el conflicto interno nicaragüense evoluciona a favor del sandinismo y, por otro, Ronald Reagan, que destacará por su anticomunismo radical, accede a la Casa Blanca. La presión del aparato represor llega a un nivel inaudito, dado que, además de los secuestros y asesinatos, prosperan las amenazas directas, indirectas o los listados de opositores publicados por grupos paramilitares como el Ejército Secreto Anticomunista. Asimismo, los periódicos silencian a menudo las masacres que tienen lugar en partes remotas del país, por miedo a posibles pérdidas de ingresos publicitarios o retorsiones por parte del poder.

La situación de Flaquer se complica aún más después de comunicársele que tiene que dejar de trabajar para el periódico *La Nación*, y que está directamente amenazada de asesinato. Entonces, su amigo, el ministro de Gobernación Donald Álvarez, pide a su exmarido que la convenza de huir del país cuanto antes: «si se queda yo no puedo hacer nada por ella, el grupo que decidió su eliminación física está totalmente fuera de mi control» (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999b, 155).

Flaquer decide no abandonar su apartamento durante meses ante la intensificación de las amenazas. Su desconfianza está justificada, ya que cuando sale acompañada de su hijo en coche, el 16 de octubre de 1980, varios vehículos la detienen y la secuestran. A partir de este momento, no se tiene ninguna información fiable acerca de sus últimos momentos. Se desconoce si fue asesinada poco tiempo después, si fue torturada o incluso violada. Su hijo Fernando es ingresado en el hospital y muere el mismo día (Comisión para el Esclarecimiento Histórico 1999b).

El asesinato de Flaquer es uno de tantos. En los años 1979 y 1980, tres mil desapariciones forzadas ocurren de un modo operatorio comparable. Sin embargo, el protagonismo de la periodista en el panorama nacional estremece a colectivos de periodistas o estudiantes, que piden que se identifique y castigue a las personas autoras de su crimen. Varios familiares, como su exmarido, buscan investigar su desaparición, pero reciben amenazas.

En 1996, tras los acuerdos de paz, Flaquer es una de las doscientas mil víctimas del conflicto armado interno guatemalteco. No obstante, su estatus de figura pública permite abrir una investigación organizada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP 2020). Esta apunta a una participación más que probable de las altas autoridades del Estado. La existencia misma de Flaquer, aunque privada de su columna, representa una amenaza para el poder ejecutivo. Hay que esperar el año 2009 y la llegada al poder de un presidente sociodemócrata, Álvaro Colom, para que el Estado reconozca de manera oficial su responsabilidad en la ejecución de Irma Flaquer (Noticias 2009).

El asesinato de Berta Cáceres (2016)

Berta Cáceres no es periodista en el sentido tradicional de la palabra, pero sí tiene un perfil mediático que refleja el desarrollo de los nuevos medios de comunicación. Nace

en 1973, en una familia modesta de La Esperanza (Honduras), ciudad de aproximadamente veinte mil habitantes, ubicada cerca de la frontera con El Salvador. Su biógrafa, Nina Lakhani (2020)⁸, resalta que su madre tiene un papel importante en su formación, al ejercer un trabajo social y militar en las filas del Partido Liberal. Cáceres crece en el mismo ambiente de Guerra Fría que vivió Flaquer en carne propia, siendo su madre acusada de procomunista. Ella misma se une a la guerrilla en los últimos años de la guerra civil salvadoreña.

En el caso de Honduras, la transición de un régimen militar a un régimen civil sucede unos años antes que en los demás países del Triángulo Norte centroamericano⁹ (Lehoucq 2013). Después de este cambio, los años noventa constituyen para el país, al igual que para gran parte del subcontinente latinoamericano, un fuerte periodo de liberalización, cuyos objetivos son abrir el mercado interior y reducir el déficit público.

Al mismo tiempo, Honduras conoce una situación social alarmante que aún hoy persiste, ya que la mayor parte de la población tiene un nivel de vida inferior al umbral de pobreza y solo una niña de cada cinco está escolarizada. (CEPAL 2020). Además, el país destaca, junto con Brasil, por ser uno de los más desiguales del continente americano, con una tasa de pobreza de más del 66 %. En las ciudades, la violencia de las maras aterroriza a la gran mayoría de la población. En el campo, la repartición de la tierra es sumamente desigual, dado que el 1 % de las personas agricultoras más privilegiados posee la cuarta parte de las tierras cultivables del país, mientras que el 70 % más pobre se reparte el 10 % de estas tierras (Lakhani 2020).

El compromiso político de Cáceres sigue el cambio principal que conoce Latinoamérica tras el final de la Guerra Fría y los procesos de paz: el despertar de las luchas indígenas de los años noventa. Al contrario de sus padres, ella se considera miembro del pueblo indígena lenca, el más numeroso de Honduras. Por eso, en marzo de 1993, funda con otras personas jóvenes el COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras), cuyas reivindicaciones son a la vez socioeconómicas, identitarias y ecológicas, centradas en torno a la población lenca y a su defensa frente a las políticas del Estado hondureño. Dispone de varias emisoras de radio y un portal de noticias en línea (COPINH 2019).

El movimiento se desarrolla rápidamente con ayuda del contexto internacional, ya que en 1992 se otorga el premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú, a la vez que la ONU declara 1993 como el año internacional de las poblaciones indígenas del mundo. Además, el 1 de enero de 1994, el movimiento zapatista se subleva en Chiapas. Ese mismo año, el COPINH decide llevar a cabo una acción que permita visibilizar una lista de reivindicaciones al organizar una marcha desde el oeste de Honduras hasta Tegucigalpa.

⁸ Toda la información biográfica acerca de Berta Cáceres se extrae de esta fuente.

⁹ Los primeros presidentes civiles de estos países son Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986) para Guatemala y José Napoléon Duarte (1984) para El Salvador.

Estas abarcan no solo medidas materiales como la construcción de escuelas, clínicas, carreteras, sino también medidas de corte jurídico y simbólico, como la recuperación y la protección de los territorios tradicionalmente indígenas.

Dicha marcha consigue varios logros. Uno de ellos es la ratificación por parte de Honduras del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, texto jurídico precursor que protege los territorios de las poblaciones indígenas. Efectivamente, este acuerdo impone que cualquier venta o explotación de tales territorios se haga con su «consentimiento, dado libremente y con pleno conocimiento de causa» (OIT 1989, art. 16.2).

Cabe precisar hasta este periodo, como en el caso guatemalteco, la población indígena es invisible, pero por razones distintas. En efecto, mientras que Guatemala basa su identidad nacional en el componente «ladino»; es decir, no indígena, Honduras se construye en torno a la ficción de una nación únicamente mestiza, en la que las poblaciones iniciales, ya sean europeas, indígenas o africanas, se habrían fundido totalmente en un crisol (Soto Quirós y Díaz Arias 2007).

La década de los años 2000 corresponde con una voluntad de las élites políticas estadounidenses e hispanoamericanas de extender el libre comercio e iniciar la construcción de infraestructuras integradas. Se trata de los objetivos respectivos del proyecto de tratado del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que nunca verá la luz, y del entonces Plan Puebla Panamá, luego conocido bajo el nombre de Plan de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. El objetivo alegado de estas medidas es combatir la pobreza abriendo el «atrasado» mercado centroamericano al comercio internacional. Comprende la construcción de autopistas, canales secos o puertos, al mismo tiempo que el desarrollo de la capacidad energética de la zona, con la construcción de presas hidroeléctricas y oleoductos para conectar las redes eléctricas desde Canadá hasta Colombia. Lo que se presenta en su día como una manera de llevar el desarrollo económico a una región «atrasada» es percibido tanto por Cáceres como por medioambientalistas y activistas como un peligro para los pueblos indígenas y los lenca. De hecho, tales iniciativas apuntan sobre todo a la explotación de los recursos naturales centroamericanos por el mercado global (Lakhani 2020).

Como muchos países latinoamericanos, Honduras participa en el giro a la izquierda durante la misma década de los dos mil con la elección de Manuel Zelaya, miembro del Partido Liberal, en enero de 2006. Su mandato empieza con anuncios simbólicos como el final de la minería a cielo abierto, un programa de reforestación y de apoyo a las empresas pequeñas. Lleva también a cabo medidas sociales, como subir el sueldo mínimo un 60 %. Desde su llegada al poder, el gobierno estadounidense desconfía de Zelaya por su relativa cercanía con líderes hispanoamericanos de izquierda radical como Hugo Chávez o los hermanos Castro (Lakhani 2020). Su corto mandato presenta un balance contrastado, ya que destaca por progresos sociales –con un alza de casi 10 % del salario mínimo– pero con un incremento drástico de la violencia social. En tres años, la tasa de homicidios se

duplica y alcanza los sesenta y seis asesinatos por cada cien mil habitantes¹⁰ (IUDPAS 2020).

En el año 2009 Zelaya quiere someter a votación un referéndum sobre una reforma constitucional, no contemplada por la propia constitución. Esta decisión provoca que los poderes judiciales, legislativos y el ejército unan fuerzas en contra del presidente. El día 28 de junio, dichos sectores dan un golpe de Estado y lo expulsan del territorio nacional. El presidente del Congreso, Roberto Micheletti, también miembro del Partido Liberal, es nombrado presidente interino de la república (Rodríguez 2013). Aunque Berta Cáceres no forme parte de los apoyos incondicionales de Zelaya¹¹, sí se manifiesta en contra del golpe, que una parte importante de la comunidad internacional también critica, pero finalmente tolera tras la organización rápida de elecciones generales.

En realidad, observamos una inflexión clara de la política hondureña después del 28 de junio de 2009 con la concesión de numerosas tierras comunitarias indígenas o afrodescendientes a empresas privadas, así como el disparo de proyectos de desarrollo de infraestructuras nocivas para el medio ambiente. De este modo, el congreso hondureño otorga ciento noventa y siete concesiones mineras en los ocho años que siguen el golpe —frente a las sesenta y cuatro en los ocho años anteriores— y llega a autorizar cuarenta proyectos de presas hidroeléctricas durante una sola sesión nocturna en septiembre de 2010, sin debate o estudio de impacto medioambiental propiamente dicho. Uno de esos proyectos estructurales concebidos o modificados tras el golpe es el de la presa hidroeléctrica Agua Zarca (Lakhani 2020).

Durante los últimos años de vida de Cáceres, su militancia política se asocia especialmente con la oposición a este proyecto, iniciado en 2011 en el río Gualcarque por la empresa DESA (Desarrollos Energéticos Sociedad Anónima). En general, la opacidad de la política hondureña supone una dificultad para establecer las concesiones o los contratos detrás de este tipo de proyectos. Sin embargo, parte de la labor de Cáceres consistió en esclarecer que se creó la entidad DESA únicamente para ejecutar el proyecto de presa Agua Zarca. Su presidente, David Castillo, es egresado de la academia militar estadounidense de West Point e ingeniero ejecutivo de la ENEE, la compañía eléctrica estatal de Honduras.

Tal proyecto se desarrolla junto con la empresa china Sinohydro en tierras que dependen de la comunidad lenca. El Gualcarque es un río sagrado para dicho pueblo, que lo explota de diversas maneras, ya sea como fuente de agua potable o para fines de pesca o irrigación. El inicio de las obras sin el «consentimiento dado libremente y con pleno conocimiento de causa» mencionado anteriormente contraviene el convenio 169 de la

10 La tasa de homicidios era de 46,2 por cien mil habitantes en 2006, año de la llegada de Zelaya al poder. Esta cifra conoció su nivel más alto en 2012 (85,5 por 100 000). En 2018, bajó a 40,3 por 100 000.

11 Cáceres es candidata a vicepresidenta en 2009, elegida por el Bloque Popular en un intento de romper con el bipartidismo que rige la vida política del país.

Organización Internacional del Trabajo que ratificó el Estado hondureño (OIT 1989, art. 16.2).

Asimismo, se deciden varias ampliaciones del proyecto sin consultar con el congreso nacional y sin tener en cuenta un estudio de riesgo medioambiental que alerte acerca de los daños que la presa supondría para la zona (Lakhani 2020). La compañía DESA empieza a comprar las tierras necesarias con ayuda de una familia pudiente de la región que actúa como intermediaria en el momento de adquirir tierras de campesinos pobres. Se trata incluso de tierras comunales indígenas que no se pueden enajenar legalmente. No obstante, el sistema jurídico hondureño es laxo y corruptible: uno puede obtener con relativa facilidad el título de propiedad de una parcela que no posee legalmente (Lakhani 2020).

Como en otros proyectos infraestructurales de gran envergadura, el Estado militariza la zona en mayo de 2013, por lo cual reprime con más intensidad la oposición a la presa liderada por el COPINH, que asocia las reivindicaciones medioambientales con las etnoculturales (Homand 2016). Esto supone la radicalización del conflicto cuando el COPINH decide ralentizar las obras bloqueando la carretera que permite transportar los materiales de construcción. Asimismo, se da publicidad a este conflicto gracias a los medios de comunicación comunitarios y opositores, tanto a nivel nacional como internacional. Tres directivos del COPINH, entre los que destaca Cáceres, son condenados a penas de cárcel tras la quema de maquinaria pesada de la empresa DESA. Dicha compañía instrumentaliza el caso para desacreditar la oposición a la presa. Asimismo, el ejército despliega en la zona a militares formados en técnicas de contrainsurgencia para defender la propiedad de DESA. El 15 de julio, es decir, después de ciento seis días de bloqueo de la carretera, unas doscientas personas opositoras al proyecto logran pasar a la zona de obras de la compañía para exigir negociaciones. Este acto supone el apaleamiento de militantes, amenazas de muerte hacia la cúpula organizadora y el asesinato de un activista (Lakhani 2020).

La fama internacional de Cáceres crece considerablemente en 2015 cuando obtiene el premio medioambiental Goldman¹² (The Goldman Environmental Foundation 2020). Tal premio le da una tribuna para visibilizar la situación hondureña a nivel internacional, en general, y el caso de la presa hidroeléctrica de Agua Zarca, en particular. En su discurso de entrega del premio, Cáceres hace énfasis en dicho tema, al asociar argumentos medioambientales e indigenistas:

El Río Gualcarque nos ha llamado, así como los demás que están seriamente amenazados. Debemos acudir. La Madre Tierra militarizada, cercada, envenenada, donde se violan sistemáticamente los derechos elementales, nos exige actuar.

12 La gente considera este premio el “Nobel” del medioambientalismo. Se otorga a seis personas por año, cada una representando un continente (África, Asia, Europa, Islas y naciones insulares, América del Norte, América Central y América del Sur).

Construyamos entonces sociedades capaces de coexistir de manera justa, digna y por la vida. Juntémonos y sigamos con esperanza defendiendo y cuidando la sangre de la tierra y los espíritus.

Dedico este premio a todas las rebeldías, a mi madre, al Pueblo Lenca, a Río Blanco y a las y los mártires por la defensa de los bienes naturales (Cáceres 2015, en «Discurso...»).

Esta notoriedad internacional acelera la presión y las amenazas tanto a Cáceres como al COPINH. Durante los primeros meses del año 2016, miembros de DESA la amenazan o la persiguen en sus desplazamientos. En una entrevista concedida el 3 de marzo de 2016 a la radio comunitaria del COPINH sobre el proyecto Agua Zarca, la activista insiste en la importancia de la producción energética de cara al respeto de los derechos indígenas y al capitalismo como sistema. Su asesinato ocurre esa misma noche, mientras se encuentra en su domicilio con el sociólogo mexicano Gustavo Castro. Este solamente sale herido, a pesar de recibir varios impactos de bala, lo que le convierte en el principal testigo del crimen.

Pocos días después del asesinato, el presidente de DESA convoca una reunión de urgencia, al tratarse de una crisis para la empresa. Busca sobre todo cuidar la relación con el cuerpo financiero internacional que cuidan su reputación social. En realidad, DESA es para muchas personas la organización detrás de la autoría intelectual del crimen. Dicho asesinato provoca manifestaciones en la región y en Tegucigalpa por parte de comunidades indígenas y asociaciones ambientalistas, reagrupadas bajo el lema «Berta vive» (Lakhani 2020). También la ONU y el presidente hondureño Juan Orlando Hernández lamentan oficialmente lo sucedido (Univisión Noticias 2016).

A principios de mayo, la policía hondureña detiene a cuatro sospechosos, entre los cuales destaca un exjefe de seguridad de la empresa DESA. Se publican varios testimonios afirmando que Cáceres figuraba en una lista de personas que debían ser asesinadas, elaborada por el ejército hondureño, lo cual da más amplitud a la red de instituciones posiblemente implicadas en el homicidio (Lakhani 2016). Al cabo de unos meses, los supuestos autores intelectuales son detenidos. Al parecer, están vinculados con el ejército y con DESA, pero queda claro que ellos mismos obedecieron a personas de mayor rango. Un año después del asesinato, la policía detiene a ocho personas, de las cuales tres son exmilitares. Es necesario esperar un año más para que se arreste al presidente de DESA, David Castillo. Esta decisión se explica probablemente por la presión nacional e internacional que afronta el Estado hondureño¹³ (Lakhani 2016). En el mismo año 2018, se juzga por primera vez a un exalcalde de la zona de Agua Zarca por

13 Miembros del Congreso estadounidense abogan entonces por la suspensión de la considerable ayuda que el gobierno da a Honduras.

no haber respetado el convenio 169 de la OIT, lo que ilustra la repercusión de la muerte de Cáceres en la causa por la que luchaba (Lakhani 2020).

A finales de 2018 se abre un juicio con ocho acusados, entre los que se encuentran dirigentes de DESA y veteranos de los ejércitos estadounidense y hondureño. Después de algunas complicaciones jurídicas¹⁴, siete de los ocho acusados son declarados culpables y el juzgado declara responsable a la empresa DESA en diciembre de 2019. En ese momento se condena a seis acusados a penas de más de treinta años de cárcel (COPINH 2020). A principios de mayo de 2021, el juicio contra David Castillo por asesinato está teniendo lugar en Tegucigalpa (COPINH 2021). Conforme la investigación del crimen avanza, el aparato financiero internacional decide abandonar el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, que se suspende *sine die* (Lakhani 2017).

Como en el caso de Irma Flaquer, el ejemplo de Berta Cáceres es uno de los que más interés ha suscitado a nivel mediático e internacional. Sin embargo, está lejos de ser el único, ya que ciento veintitrés personas activistas medioambientalistas fueron asesinadas de 2009 a 2017. El 90 % de estos asesinatos no ha sido aún resuelto. Esta cifra convierte a Honduras en el país más peligroso para los medioambientalistas. Ahora bien, en los tres países del Triángulo Norte centroamericano se asesina a quienes se oponen a macroproyectos y periodistas que cubren estas manifestaciones (Global Witness 2019).

Conclusiones

La comparación entre los casos de Irma Flaquer y Berta Cáceres permite ilustrar y entender la evolución de la violencia homicida en el Triángulo Norte centroamericano, que se relaciona directamente con la mutación política y socioeconómica que trajeron los últimos cuarenta años. Esta perspectiva microhistórica solo puede ser parcial al comparar dos acontecimientos entre miles de casos similares en cuarenta años en tres países distintos. Sin embargo, compartimos la opinión del historiador Georges Duby (1986) cuando asemeja el acontecimiento histórico a la espuma del mar, es decir, a una burbuja que estalla en la superficie del agua, pero que se origina en las profundas mutaciones de una sociedad que a continuación describiremos.

Las dictaduras militares de Guatemala, Honduras y el Salvador desaparecieron en los años ochenta y los Estados se dotaron de instituciones democráticas, a la vez que se integraron en diversas instituciones internacionales. Por consiguiente, dichos Estados reconocen constitucionalmente la libertad de expresión, de manifestación, la libertad de prensa, la división de los poderes; y reivindica una justicia independiente, aunque la realidad de los países del Triángulo Norte está lejos de esta legislación. A esta ola de democratización le sigue la ola de liberalización de los años noventa, la cual trastornó la

14 El primer juzgado se ve desautorizado tras encubrir parte de sus indagaciones.

sociedad y la economía con la meta de abrir el subcontinente a los capitales liberados por la globalización.

Desde un punto de vista histórico y geopolítico, estos cambios coinciden con el final de la Guerra Fría, el derrumbe del bloque soviético y, por consiguiente, con el debilitamiento relativo del anticomunismo, en cuyo nombre numerosos crímenes se cometieron, como el de Flaquer. Ella misma se lo pregunta durante una entrevista, retomamos y adaptamos las últimas palabras de Madame Roland, una aristócrata francesa guillotizada en 1793 durante el Terror revolucionario: «Anticomunismo, ¿cuántos crímenes se cometieron en tu nombre?» (Erlick 2004, 275). Los actores de la represión han evolucionado desde 1980, dado que las fuerzas coercitivas del Estado —ejército, policía, servicios secretos— quedaron relegadas y parecen haber tenido en el caso de Cáceres un papel secundario, por no decir indirecto. En realidad, los asesinos de Cáceres trabajaban para una empresa privada, pero sí fueron formados por los ejércitos estadounidense y hondureño.

Asimismo, la evolución del modo operatorio es evidente. Por una parte, secuestraron a Flaquer en pleno día y en medio de la calle, mientras estaba con su hijo, en una operación que requirió importantes recursos logísticos, a saber, varios vehículos y numerosos agentes que vigilaban el domicilio. El terror es público, aspira a corregir la libertad de expresión de una mujer que se atrevió a criticar el poder militar y al efímero presidente Lucas García. Unos meses más tarde, este será derrocado y sustituido por el también militar Efraín Ríos Montt a través de un golpe de Estado; cabe señalar que el número de víctimas bajo el régimen de Ríos Montt es el más elevado del conflicto interno guatemalteco. Además, Ríos Montt es el único jefe de Estado guatemalteco declarado culpable de genocidio¹⁵ (El País 2013). Por otra parte, el asesinato de Cáceres fue ejecutado por sicarios, tan comunes en todas las ciudades de Honduras y en el resto del Triángulo Norte centroamericano.

La liberalización política de la región tiene consecuencias económicas y criminales inesperadas, como la subcontratación de los asesinatos por parte de las empresas, al igual que las otras actividades económicas que no constituyen su actividad principal. De este modo, dichos subcontratistas aplican el modelo económico de empresas digitales como Uber y ofrecen su servicio hasta el domicilio del «cliente». Al mismo tiempo, estos intermediarios sirven para tratar de disociar formalmente a los sicarios y a los autores del crimen, lo que a menudo funciona, si se toma en cuenta la omnipresencia de la violencia social, los medios y los recursos limitados del poder judicial.

Entre ambos asesinatos también evoluciona el móvil, de acuerdo con la evolución de los actores. Efectivamente, este pasa del plano político al plano económico, pero el crimen todavía se ejecuta en nombre de cierta concepción del interés público. En los años ochenta criticar a un dictador podía poner en tela de juicio la estabilidad del régimen,

15 La sentencia fue posteriormente anulada.

mientras que en el año 2010 la oposición a un proyecto de presa hidroeléctrica, presentada como una fuente de energía limpia y renovable, se asimila a un rechazo del desarrollo para un país, con todas las ambigüedades del concepto.

Por último, aunque la corrupción sigue muy presente, el Estado ya no cuenta con los recursos para asumir o incluso encubrir un asesinato, sobre todo cuando las opiniones nacionales e internacionales denuncian públicamente el suceso, situación clara en el caso de Cáceres. Aunque intentó ralentizar el progreso del caso, la justicia hondureña juzgó y condenó a las personas autoras materiales e intelectuales del homicidio. Sin embargo, este ejemplo constituye una excepción, ya que la norma sigue siendo no investigar los asesinatos del país.

En este contexto, y de cara a la problemática que nos interesa en este artículo; es decir, el tema de la violencia contra periodistas y activistas, se precisa subrayar el desfase existente entre la legislación de un país que puede presentar una apariencia absolutamente democrática y la praxis política del alto funcionariado del Estado. La misma Cáceres se preguntaba sobre la democracia al afirmar que:

La democracia es una palabra traída, que se ha aplicado por mucho tiempo y para diversas cosas, y tenemos cuidado con eso, porque ¿bajo qué concepto se define la democracia?, ¿la democracia del Norte?, ¿la gringa?, ¿la europea?, ¿la de la ONU?, ¿la del BM-FMI y demás hierbas? Son quienes han querido que aceptemos que son los únicos autorizados para definirla, imponerla y “aplicarla”. Nosotros queremos practicar la que bajo nuestros conceptos entendemos, y así nos esforzamos por aplicarla, con horizontalidad, transparencia, con capacidad de crítica, reflexión y debate (Homand 2016, 125).

Apoyo financiero: Apoyaron esta investigación la *Université de Tours*, la *Université Jean-Monnet* de Saint-Étienne y el laboratorio ECLLA. Quisiera agradecer a las personas editoras, en particular a Julio Zarate Ramírez y Carlos Tous González.

Referencias

- BBC News Mundo. 2019. «Caso Berta Cáceres: Honduras condena a 7 hombres a entre 30 y 50 años de cárcel por el asesinato de la ambientalista». *BBC News Mundo*, 3 de diciembre de 2019. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50643035>
- Bobbio, Norberto. 1989. *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Cáceres, Berta. 2015. «Discurso al recibir el Premio Ambiental Goldman en San Francisco». *COPINH*. 22 de abril de 2015. <https://copinh.org/2015/04/discurso->

[de-berta-caceres-en-el-opera-house-san-francisco-california-al-recibir-el-premio-ambiental-goldman-el-20-de-abril-2015/](#)

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2020. «Honduras: perfil nacional sociodemográfico». *CEPALSTAT — Bases de datos y publicaciones estadísticas*. 2020. https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Social.html?pais=HND&idioma=spanish
- Cheatham, Amelia. 2019. «Central America's Turbulent Northern Triangle». *Council on Foreign Relations*. <https://www.cfr.org/background/central-americas-turbulent-northern-triangle>
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico, ed. 1999a. *Guatemala, memoria del silencio: informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Vol. 1: Mandato y procedimiento de trabajo: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. 1.ª ed. Guatemala: CEH.
- , ed. 1999b. *Guatemala, memoria del silencio: informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Vol. 9: Casos presentados: anexo II*. 1.ª ed. Guatemala: CEH.
- , ed. 1999c. *Guatemala, memoria del silencio: informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Vol. 12: anexo III*. 1.ª ed. Guatemala: CEH.
- Congreso de la República de Guatemala. 1961. «Decreto del Congreso 1424». En *Recopilación de Leyes de Guatemala Tomo 79-161 Núm. 28*: 76. https://leyes.infile.com/index.php?id=182&id_publicacion=8265
- «COPINH — Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras». Acceso el 12 de septiembre de 2019. <https://copinh.org/>.
- . 2020. «BOLETÍN: David Castillo, el vínculo a los autores intelectuales del crimen contra Berta Cáceres, quedaría en libertad por acciones dilatorias de su defensa y vencimiento de la prisión preventiva». *COPINH*. 4 de agosto de 2020. <https://copinh.org/2020/08/boletin-david-castillo-vencimiento-prision-preventiva/>
- . 2021. «Juicio contra David Castillo: Día 9». *COPINH*. 5 de mayo de 2021. <https://copinh.org/2021/05/juicio-contra-david-castillo-dia-9/>
- Duby, Georges. 1986. *Le dimanche de Bouvines: 27 juillet 1214*. París: Gallimard.
- El País. 2013. «Editorial | Un veredicto histórico». *El País*, 12 de mayo de 2013, https://elpais.com/elpais/2013/05/11/opinion/1368298587_592323.html
- Erlick, June Carolyn. 2004. *Disappeared: a journalist silenced: The Irma Flaquer story*. Emeryville, CA: Seal Press.
- Flaquer, Irma. 2010. *A las 12:15 el sol*. Guatemala: Tipografía Nacional.

- Galeano, Eduardo. 2020. *Guatemala: ensayo general de la violencia política en América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- Global Witness. 2019. *Honduras. El lugar más peligroso para defender el planeta*. Londres: Global Witness.
https://www.globalwitness.org/documents/18802/Spanish_single_v6.pdf
- Homand, Jennifer. 2016. «Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida». *Ecología política*, 51: 124-29. <https://www.ecologiapolitica.info/?p=6085>
- IUDPAS (Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad). «Observatorio de la violencia». Acceso el 8 de agosto de 2020. <https://app-iudpas.unah.edu.hn/observatorio/index.php/>
- Lakhani, Nina. 2016. «Berta Cáceres's Name Was on Honduran Military Hitlist, Says Former Soldier». *The Guardian*. 21 de junio de 2016. <https://www.theguardian.com/world/2016/jun/21/bertha-caceres-name-honduran-military-hitlist-former-soldier>
- . 2017. «Backers of Honduran Dam Opposed by Murdered Activist Withdraw Funding». *The Guardian*. 4 de junio de 2017. <https://www.theguardian.com/world/2017/jun/04/honduras-dam-activist-bertha-caceres>
- . 2020. *Who killed Berta Cáceres? dams, death squads, and an indigenous defender's battle for the planet*. London ; New York: Verso Books. Edición digital Kindle.
- Lehoucq, Fabrice. 2013. «La democratización en Centroamérica desde sus guerras civiles: fortalezas y debilidades». Traducido por Julio César Vargas Rodríguez. *Revista Derecho Electoral*, 16 (julio-diciembre): 3-45. https://tse.go.cr/revista/art/16/fabrice_lehoucq.pdf
- Méndez Doninelli, Factor. 2010. «Lo que otros callan». *La Hora*, 15 de octubre de 2010. <https://web.archive.org/web/20141025080804/http://lahora.com.gt/opinion/opinion/columnas/136415-lo-que-otros-callan>
- Noticias. 2009. «Estado asume responsabilidad por desaparición de periodista Irma Flaquer en los años 80», *Noticias*. 16 de enero de 2009. <https://web.archive.org/web/20160306050950/http://noticias.com.gt/nacionales/20090116-estado-asume-responsabilidad-por-desaparicion-de-periodista-irma-flaquer-en-los-anos-80.html>
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 1989. «Convenio (n°169) sobre pueblos indígenas y tribales». https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169

- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2002. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: OMS.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Platón y Francisco Lisi. 1999. *Diálogos IX Leyes (Libros VII-XII)*. Madrid: Editorial Gredos.
- Presidencia de la República de Guatemala. 1955. «Decreto presidencial 350». En *Recopilación de Leyes de Guatemala*. Tomo 74-144. Núm. 90: 144
https://leyes.infile.com/visualizador_demo/index.php?id=17564#
- Rodríguez, Cecilia Graciela. 2013. «Volver a empezar — Análisis de las elecciones hondureñas tras el golpe de Estado». En *Elecciones y política en América Latina: 2009-2011*, editado por Manuel Alcántara Sáez y María Laura Tagina, 1.^a ed, 273-300. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa.
- SIP (Sociedad Interamericana de Prensa). «Caso: Irma Flaquer Azurdía». *Proyecto impunidad. Crímenes contra periodistas*. Acceso el 2 de agosto de 2020.
http://www.impunidad.com/caso_detail.php?id=57&pub=151&idioma=sp
- Soto Quirós, Ronald, y David Díaz Arias. 2007. *Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales*. San José, Costa Rica: FLACSO.
http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/Cuaderno_MESTIZAJE_143.pdf
- Telesur. 2018. «Cierran proyecto hidroeléctrico “Agua Zarca” de Honduras». *Telesur*. 19 de julio de 2018. <https://www.telesurtv.net/news/suspenden-honduras-proyecto-hidroelectrico-agua-zarca-20180719-0018.html>
- Torres-Rivas, Edelberto, ed. 1993. *Historia General de Centroamérica. Vol. VI. Historia inmediata*. Madrid: Comunidades Europeas — Sociedad Estatal Quinto Centenario — FLACSO.
- The Goldman Environmental Foundation. 2020. «About the Prize». *Goldman Environmental Foundation*. 2020. <https://www.goldmanprize.org/about/>
- Tucholsky, Kurt. 1932. «Französischer Witz». En *Lerne lachen ohne zu weinen*, 147-55. Berlin: Ernest Rowohlt.
- Univisión Noticias. 2016. «Juan Orlando Hernández: La muerte de Berta Cáceres es un golpe a todo el estado de Honduras». Vídeo de YouTube, 2:54. Publicado el 25 de octubre de 2016. https://www.youtube.com/watch?v=mquJk_xeews